



VV.

MISIÓN PERMANENTE DE HONDURAS
GINEBRA, SUIZA

XXII SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
GEORGIA

5 DE NOVIEMBRE DE 2015
9:00AM-12:30PM
(1 minuto 45 segundos)

Sr. Presidente,

La Delegación de Honduras da la bienvenida a la distinguida Delegación de Georgia y agradece la presentación de su Informe Nacional.

Honduras saluda con satisfacción los esfuerzos realizados por Georgia para implementar las recomendaciones aceptadas durante su primer examen, en particular la adopción de la ley comprensiva contra la discriminación en el 2014 y los esfuerzos que han hecho para armonizar ley internacional humanitaria y de los derechos humanos con la ley y su practica domestica por medio del Plan de Acción 2014-2015.

También encomiamos las medidas legislativas que Georgia ha tomado en el 2014 y 2015 para proteger personas desplazadas internamente y asegurar su bienestar de acuerdo con las resoluciones correspondiente de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Consideramos que la atención especial a este grupo vulnerable tendrá un efecto positivo para lograr el goce de una vida digna y animamos a Georgia para que siga con estos esfuerzos.

Con todo respeto Honduras recomienda:

1. Armonizar la ley domestica con la Convencion sobre el Estatuto de los refugiados.
2. **Ratificar instrumentos de derechos humanos que todavía no han accedido, particularmente la Convencion Internacional sobre los trabajadores Migratorios y sus familias.**
3. Avanzar la implementación de leyes contra la violencia domestica, estableciendo en el corto plazao centros para apoyar mujeres contra el abuso sexual, el acoso y la violencia, previstos en la nueva ley.
4. Redoblar sus esfuerzos en la esfera legislativa y de política de medida para garantizar la integridad y seguridad personales en particular en los centros de detención y reclusión.

Finalmente, deseamos a Australia un exitoso examen.

Muchas gracias Sr. Presidente.